	ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR	CÓDIGO	AP-CCP-RG-08
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	01/07/2025
		PÁGINA	1 de 1

Doctor (a)
DIANA MIREYA CUADROS PICON
Directora de Desarrollo de servicios, Inspección, Vigilancia y Control (E)
Secretaría de Salud Departamental

Ref. Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisora de **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CAICEDO Y FLOREZ identificada con Nit 890.203.373-3** contrato interadministrativo **CO1.PCCNTR-8204278** cuyo objeto es: "***FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS, DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO APORTES A LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS CON RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER***".

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en el Decreto 462 del 17 de septiembre de 2021 "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

EDWIN ANTONIO PRADA RAMÍREZ
Secretario de Salud de Santander

NOTIFICACION:

Se notifica la designación como SUPERVISORA de **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CAICEDO Y FLOREZ** cuyo objeto es: "**FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS, DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO APORTES A LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS CON RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**", a **DIANA MIREYA CUADROS PICON - Directora de Desarrollo de servicios, Inspección, Vigilancia y Control (E),** funcionario adscrito a la Secretaria de Salud Departamental, identificado con cédula de ciudadanía número 52.990.803 de Bogota DC, quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Hoy:

Firma del(la) notificado(a),

C.C. No. 52.990.803 expedida en Bogota D.C.

Revisó Aspectos Jurídicos Lina Rojas Sandoval – Profesional Universitaria

Proyectó Aspectos Jurídicos: Sergio Chacon – Abogado Contratista

Bucaramanga,

Doctora
NURY PAOLA QUINTERO QUINTERO
Director De Apoyo Jurídico De Contratación Y Procesos Sancionatorios
Secretaria de Salud de Santander
Presente

Asunto: **ENTREGA DE CAMBIO DE SUPERVISION** de **ESE HOSPITAL CAICEDO Y FLOREZ.**

Cordial saludo,

De manera muy respetuosa, remito **CAMBIO DE SUPERVISION** de la notificación a la designación como SUPERVISOR de "***FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS, DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO APORTES A LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS CON RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER***". , para que sean anexados al expediente contractual.

Los documentos que acá se relacionan son:

- Acta para designar supervisión

Sin otro particular,

DIANA MIREYA CUADROS PICÓN
SUPERVISORA

Revisó Aspectos Jurídicos Lina Rojas Sandoval – Profesional Universitaria
Proyectó Aspectos Jurídicos: Sergio Chacon – Abogado Contratista